



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b> <b>Acuerdo CPE:</b>	<b>Espacio curricular: Alfabetización Académica</b> <b>N° según Plan: 18</b>	
<b>Trayecto: Formación General</b>	<b>Vigencia del programa: 2020</b>	
<b>Curso:</b> <b>Segundo año.</b>	<b>Comisión:</b> <b>única</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Régimen de cursado: anual</b>	<b>Horas cátedras semanales: 4 (cuatro) horas</b>	
<b>Correlatividades precedentes: -</b>	<b>Docente/s a cargo: Alvares Silvana Natalia</b>	

### FUNDAMENTACIÓN

“La alfabetización académica es específica de cada disciplina. La práctica interpretativa requiere de recursos cognitivos de lectura de textos científicos y académicos que los alumnos no tienen, dado que nunca la han realizado anteriormente en su educación formal.” (Dra. Paula Carlino, 2003).

La alfabetización académica, llamada también alfabetización superior o alfabetización terciaria se refiere a las estructuras propias de la producción (oral o escrita) e interpretación del conocimiento de las disciplinas académicas. Es la forma específica de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de cada comunidad académica para hacer transmitir sus planteos, teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir sus saberes, acrecentado y enriqueciendo el saber de la disciplina en la que se desarrollan e investigan.

El concepto de “academic literacy”, alfabetización académica comenzó a desarrollarse hace unos 17 años en gran parte de las Universidades Australianas, canadienses y norteamericanas.

*“La Alfabetización Académica cuestiona la tendencia a considerar que la alfabetización es un estado básico que se logra de una vez y para siempre, un conocimiento que se tiene o no se tiene como el resultado del tránsito por la escuela primaria y secundaria. Si dicha alfabetización es una competencia, que ya debe estar adquirida, un estado ideal, aquel que no la posea al ingresar a la universidad está perdido, pues el problema es solo de él. Este estado no alcanzado es “su carencia personal”. Si consideramos que la alfabetización es un proceso, un saber que se desarrolla en contacto con los distintos contextos y por ello varía, entonces es posible pensar acciones desde el aula y la institución universitaria, pues el problema es también nuestro y se vincula con la didáctica del nivel superior” (RETA, 2004)*

Paula Carlino, quien es una especialista en esta disciplina, explica que “la fuerza del concepto de alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir -de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar la alfabetización como una habilidad básica que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior. Objeta que la adquisición de la lectura y escritura se completen en algún momento. Por el contrario, la diversidad de temas, clases de textos, propósitos, destinatarios, reflexión implicada y contextos en los que se lee y escribe plantean siempre a quien se inicia en ellos nuevos desafíos y exigen continuar aprendiendo a leer y escribir”.

De esta manera, es importante priorizar las condiciones en las que los alumnos ingresantes al nivel superior necesitan realizar procesos de lectura y escritura propiamente académicos para lograr, entre muchos otros objetivos, aprender a aprender. Podemos decir que la Alfabetización Académica es un espacio imprescindible de aprendizaje para los alumnos, ya que estos se encuentran con nuevos modos de leer y escribir, de comunicarse.

Frente al escaso dominio de la competencia comunicativa necesaria para que los alumnos puedan desempeñarse adecuadamente en su trayecto por la carrera, es posible que surja el riesgo de la continuidad en el estudio, por lo que resulta importante ayudar a construir estrategias para la apropiación de estas habilidades,

DOCENTE

COORDINADORA

RECTORA



acompañar a los estudiantes en el proceso de adquisición de las competencias de escritura requeridas en el nivel superior y contribuir a la formación lingüística indispensable para la comprensión y producción de textos académicos.

Por último, "...la responsabilidad por cómo se leen los textos científicos y académicos en la Educación Superior no puede seguir quedando a cargo de los alumnos exclusivamente. Ha de ser una responsabilidad compartida entre estudiantes, profesores e instituciones..." (Paula Carlino, 2003)

### **OBJETIVOS**

Se espera que los alumnos logren:

- Afianzar la competencia lingüística y comunicativa, tanto a nivel oral como escrito.
- Fortalecer la reflexión a través de la lectura y la escritura de diferentes textos.
- Reconocer y utilizar apropiadamente las normas de referenciación y citación. Reconocer la importancia de respetar los derechos de autor y propiedad intelectual para no incurrir en plagio.
- Ser usuarios competentes de la lengua con capacidad de procesar, sintetizar y organizar la información.
- Identificar estrategias de argumentación en textos de distintas fuentes y aplicarlas en la producción de textos.
- Reconocer las características particulares de algunos géneros discursivos que circulan en los ámbitos universitario y profesional.
- Incorporar las nuevas tecnologías, apoyando el trabajo académico con su uso adecuado.
- Repensar el trabajo de lectura y escritura individual y colectiva mediada por TIC y el contexto de virtualidad en tiempos de aislamiento social.
- Reflexionar sobre el aprendizaje ubicuo y la importancia del acompañamiento docente.

### **PROGRAMA**

#### **Unidad 1: La Lectura**

La lectura: definiciones. Concepciones teóricas de la lectura. Representaciones sociales de la lectura. Tipos de lectura: global, selectiva, crítica, comprensiva, crítica. Niveles de lectura: ejecutivo, funcional, instrumental, epistémico. Lectura en internet. Estrategias de comprensión lectora: Palabras claves, El subrayado de ideas principales. El resumen. La síntesis. Técnicas de Estudio. Mapas y redes conceptuales, cuadro sinóptico y comparativo, esquema organizador de ideas principales.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÚES N. (2011) Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer. Publicación de la Universidad Nacional del Comahue. Argentina.  
ESTÉVEZ, JUAN P. (2013). Lectura veloz y técnicas de estudio. Segunda edición. Ed. Andrómada. Arg.  
LARROSA JORGE (2012) "Leer (y enseñar a leer) entre las lenguas y 20 fragmentos (y muchas preguntas) sobre lectura y pluralidad". Disponible en [https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/2304/6/1\\_LARROSA.pdf](https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/2304/6/1_LARROSA.pdf) (fecha de consulta: Abril 2015)  
Solé, Isabel (2009) "Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas no tan evidentes." Sitio web del Ministerio de Educ. de España. "En [www.leer.es](http://www.leer.es), <http://docentes.leer.es/2009/11/19/siete-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-siete-respuestas-no-tan-evidentes-isabel-sole/> [fecha de consulta: abril, 2015]

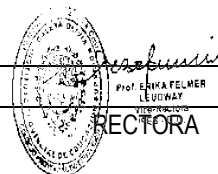
#### **Unidad 2: El texto**

El lenguaje escrito y oral. El texto. Secuencias Textuales: narrativa, argumentativa, expositivo-explicativa. La secuencia explicativa. Recursos explicativos: definición, ejemplo, reformulación, analogía. La secuencia argumentativa. Características y recursos argumentativos: la concesión aparente, la contra-argumentación y la refutación. Conectores argumentativos. Polifonía: citas directas, indirectas, alusiones, referencias. Paratexto: Referencias bibliográficas. Notas al pie. Ortografía: Puntuación y acentuación.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORA



ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba. 2002.  
BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÜÉS N. (2011) Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer. Publicación de la Universidad Nacional del Conahue. Argentina.  
MARÍN CANDÓN J. (2006) Reglas de Ortografía. Teoría y ejercitación interactiva on line. Sitio web: <http://www.reglasdeortografia.com/>

### **Unidad 3: La escritura de textos académicos**

El proceso de escritura. Etapas: planificación, redacción, revisión y corrección, redacción definitiva. Recursos explicativos. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, gramatical, textual, semántico y pragmático. El léxico. Discurso académico. Textos académicos: reseña, ponencia, artículo, parcial escrito, informe de lectura, monografía y ensayo. Uso de Tic: procesador de textos Word, herramientas Google drive, etc.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

ALVARADO, M. 2000 La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba.  
ACUÑA C. Cómo hacer un informe de lectura. Instructivo de los Seminarios de Historia de la Psicología I. Facultad de Psicología UBA. Disponible en internet en: [www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia\\_informe\\_lectura.pdf](http://www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia_informe_lectura.pdf)  
CARLINO PAULA. *Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué*. Revista Iberoamericana de Educación, versión digital, agosto de 2002, OEI. Disponible en Internet en: <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/279carlino.pdf>  
-Reproducido en *Uni- Pluri/versidad*, 2002. Vol. 2, N° 2, 57-67.  
NAVARRO F. (COORD) (2014) Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial FILO-UBA. Argentina.

### **METODOLOGÍA**

Clases serán teórico-prácticas. La metodología de trabajo es de Taller, lo cual refiere a una modalidad organizativa que integra la reflexión y la acción en tanto implica la problematización del hacer desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje.

El taller sitúa estilos de interacción y actitudes particulares entre quienes integran el mismo, dado que exige el aporte de experiencias y conocimientos propios para el logro de un producto determinado. Para ello es necesario intervenir desde una modalidad de aprendizaje diferente a la habitual, que permita al taller configurarse en un espacio que incluya la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos de conocimiento.

Los encuentros son una vez por semana. Las tareas son continuadas de un encuentro para otro dado que están organizadas para que un contenido se trabaje en función de otros previos ya abordados en las actividades de lectura y escritura.

**Dada la contingencia de salud por la pandemia del Covid-19, se trabajará desde la plataforma virtual del instituto, subiendo cada semana una clase diferente hasta que se pueda regresar a las clases presenciales, implicando esto que ambas instancias la virtual y presencial son de vital importancia en la construcción del aprendizaje. Cabe destacar que la virtualidad permite encuentros sincrónicos y asincrónicos con la tarea educativa, por lo tanto se experimentará en ambas facetas, en algunos casos usando otro tipo de plataformas virtuales que permitan las videoconferencias como por ejemplo: Zoom, Skype, Drive Meet.**

### **EVALUACIÓN**

Tipo de evaluaciones:

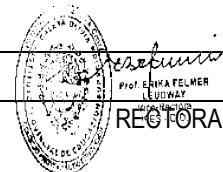
- Escritas (trabajo en la plataforma del IPESCO: en foros, wikis, sitios, archivos; informes de lectura; trabajos prácticos; textos de opinión; ensayos; exámenes parciales en la presencialidad, etc.).
- Orales: exposiciones por video conferencia on line o de forma presencial.
- Portafolio integrador a final de la cursada sobre los contenidos trabajado en la plataforma virtual del IPESCO y en las clases presenciales de haberlas.

### **ACREDITACIÓN**

DOCENTE

COORDINADORA/A

REGISTRA





**Examen final:** Los exámenes finales podrán tener dos condiciones: regular o libre. La calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas (Art. 38 del RAM).

Según Art. 25, estará habilitado para rendir examen final aquel alumno que se encuentre inscripto y presente al momento del examen la Libreta del Alumno, Documento Nacional o Cédula de Identidad Federal o Provincial. En el caso de los exámenes finales libres deberá además cumplimentar los requisitos especificados en el programa de la unidad curricular correspondiente.

Tener en cuenta que, según Art. 49, se establecen hasta 15 (quince) minutos de tolerancia para la presentación de los alumnos a partir del horario de habilitación de la mesa de examen. Finalizado ese tiempo el tribunal podrá cerrar el acta si no hay alumnos presentes.

Según el artículo 24 del RAM, los exámenes finales tendrán las siguientes características:

c) Serán orales y/o escritos y/o prácticos. Las modalidades de cada comisión de evaluación serán establecidas en el programa de la unidad curricular correspondiente. En los casos en los que corresponda la defensa de un Trabajo de Campo, Investigación, Monográfico, etc., ésta no invalidará el desarrollo de los contenidos fijados en el Programa de la unidad curricular correspondientes.

d) Versarán, para los alumnos regulares, sobre el programa desarrollado y garantizado por las clases dictadas, mientras que los alumnos libres rendirán el programa completo que se encuentre en vigencia.

**Regularización:**

- Participación activa en las actividades propuestas en el taller (presencial) escritas y orales. Lecturas obligatorias.
- Asistencia obligatoria al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- Participación de los foros de lectura (no presenciales, modalidad virtual)
- Aprobación de un 70 % de los trabajos solicitados en los plazos y formas de entrega estipulados, contemplando y ampliando el margen de tiempo para la entrega en caso de situaciones particulares de conectividad en el primer cuatrimestre. Evaluaciones parciales aprobadas bajo la modalidad de cursado presencial. La calificación mínima será de 4 (cuatro).

**BIBLIOGRAFÍA:**

**UNIDAD I**

ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. *La lectura y la escritura en la universidad*. Bs As. Eudeba. 2002.

BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÜÉS N. (2011) *Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer*. Publicación de la Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

ESTÉVEZ, JUAN P. (2013). *Lectura veloz y técnicas de estudio*. Segunda edición. Ed. Andrómada. Arg.

LARROSA JORGE (2012) "Leer (y enseñar a leer) entre las lenguas y 20 fragmentos (y muchas preguntas) sobre lectura y pluralidad". Disponible en [https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/10906/2304/6/1\\_LARROSA.pdf](https://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/2304/6/1_LARROSA.pdf) (fecha de consulta: Abril 2015)

MARUCCO, M. *La enseñanza de la lectura y la escritura en el aula universitaria*.

Ponencia presentada en las I Jornadas sobre *La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*, organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, junio de 2001. Disponible en Internet en: [www.unlu.edu.ar/~redecom](http://www.unlu.edu.ar/~redecom)

NOGUEIRA S. (COORD.) *Estrategias de lectura y escritura académicas*. ED. Biblos.2010

SEBASTIÁN A., BALLESTEROS B. Y SÁNCHEZ GARCÍA M. (2001) *Técnicas de Estudio*. Universidad Nacional de Educación a Distancia Centro de Orientación, Información y Empleo (coie). México. Andrés Luetich.

SOLÉ, Isabel (2009) "Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas no tan evidentes." Sitio web del Ministerio de Educ. de España. "En [www.leer.es](http://www.leer.es), <http://docentes.leer.es/2009/11/19/siete-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-siete-respuestas-no-tan-evidentes-isabel-sole/> [fecha de consulta: abril, 2015]

CERTEAU, M. de (1997) "Leer: una cacería"

DOCENTE

COORDINADORA



RECTORA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

## UNIDAD II

ALVARADO MAITE. 2006 Paratexto. Buenos Aires: Eudeba.

ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba. 2002.

BAUER C., TURCO C. Y SORIANO BURGÚÉS N. (2011) Aprender en la Universidad. La formación del estudiante en comprensión y producción académica: entre el conocimiento y el saber hacer. Publicación de la Universidad Nacional del Conahue. Argentina.

CARLINO, P. 2009 Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: FCE.

MARÍN CANDÓN J. (2006) Reglas de Ortografía. Teoría y ejercitación interactiva on line. Sitio web: <http://www.reglasdeortografia.com/>

SYLVIA NOGUEIRA (COORD.) Estrategias de lectura y escritura académicas. ED. Biblos.2010

## UNIDAD III

ALVARADO, M. 2000 La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba.

ACUÑA C. Cómo hacer un informe de lectura. Instructivo de los Seminarios de Historia de la Psicología I. Facultad de Psicología UBA. Disponible en internet en: [www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia\\_informe\\_lectura.pdf](http://www.elseminario.com.ar/UNCOMA/guia_informe_lectura.pdf)

ATORRESI, ANA y Otros, (2000). Lengua y Literatura I Taller de Escritura: El Informe, Ed. Aique, Bs. As.

CARLINO PAULA. *Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué*. Revista Iberoamericana de Educación, versión digital, agosto de 2002, OEI. Disponible en Internet en: <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/279carlino.pdf> -Reproducido en *Uni- Pluri/versidad*, 2002. Vol. 2, N° 2, 57-67.

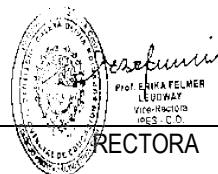
NAVARRO F. (COORD) (2014) Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial FILO-UBA. Argentina.

LAGMANOVICH, David (2006). Escribir en la Universidad. Manual de estilo para estudiantes y profesores. 1° ed. Universidad Nacional de Tucumán.

- Nota: En el presente programa existe la posibilidad de incluir en la Bibliografía de consulta textos teóricos no programados acorde a intereses del grupo o situaciones que así lo requieran.

DOCENTE

COORDINADOR/A



RECTORA